

APROBADO
20.01.2023

PROPOSICIÓN # 233

NEGADO

SENADO DE LA REPÚBLICA
Miércoles, 14 de junio de 2023.

Cítese en hora y fecha a determinar por la mesa directiva de la Plenaria de Senado de la República con el propósito de adelantar una audiencia pública durante el receso legislativo sobre el estado actual del proceso de paz total en Buenaventura, las garantías en materia de derechos humanos y fundamentales de la población y la situación de violencia en este Distrito Especial.

En el marco de la audiencia pública objeto del particular, cítese al Sr. Ministro del Interior, Dr. Luis Fernando Velasco al Sr. Alto Consejero para la Paz, Dr. Iván Danilo Rueda para que rindan el respectivo informe conforme el cuestionario planteado en esta proposición.

Invítese al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, igualmente invitar al Sr. Defensor Nacional del Pueblo, Dr. Carlos Camargo Assis, al Sr. Defensor del Pueblo Regional Pacífico y al Sr. Personero Distrital de Buenaventura.

Invítese a la iglesia católica representada en Buenaventura por el obispo Rubén Darío Jaramillo Montilla.

Invítese a las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, las organizaciones defensoras de derechos humanos del Distrito Especial de Buenaventura. Invítese a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general.


ALEXANDER LÓPEZ MAYA
Senador de la República

14. junio 2023